



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8675

09/02/2017

19404

AUTOR/A: LASTRA FERNÁNDEZ, Adriana (GS); FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora (GS); TREVIN LOMBÁN, Antonio Ramón María (GS); BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada se informa que el número de pruebas de alcohol y drogas o sustancias psicotrópicas, realizado por la Dirección General de Tráfico, en el ámbito territorial y temporal interesados, con indicación de las que resultaron positivas, y el desglose por tipo de droga detectado, fue el recogido en los siguientes cuadros:

PRUEBAS DE ALCOHOL										
SUBSECTOR	2012		2013		2014		2015		2016	
	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS
P. Asturias	246.964	4.139	257.248	3.476	265.910	3.166	240.165	2.756	249.199	2.981

PRUEBAS DE DROGAS O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS										
SUBSECTOR	2012		2013		2014		2015		2016	
	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS
P. Asturias	47	39	79	56	1.155	337	3.157	849	2.907	871



	TIPO DE DROGA	ASTURIAS
2012	Cocaína	28,07%
	Anfetamina	5,26%
	Cannabis (THC)	47,37%
	Opioides	3,51%
	Metanfetamina	8,77%
	Benzodiazepinas	7,02%
	Otros	0,00%
2013	Cocaína	25,24%
	Anfetamina	21,36%
	Cannabis (THC)	33,01%
	Opioides	2,91%
	Metanfetamina	14,56%
	Benzodiazepinas	2,91%
	Otros	0,00%
2014	Cocaína	26,22%
	Anfetamina	4,87%
	Cannabis (THC)	58,24%
	Opioides	4,87%
	Metanfetamina	5,80%
	Benzodiazepinas	0,00%
	Otros	0,00%
2015	Cocaína	25,59%
	Anfetamina	9,58%
	Cannabis (THC)	52,46%
	Opioides	4,66%
	Metanfetamina	7,71%
	Benzodiazepinas	0,00%
	Otros	0,00%
2016	Cocaína	30,77%
	Anfetamina	6,03%
	Cannabis (THC)	53,50%
	Opioides	5,07%
	Metanfetamina	4,63%
	Benzodiazepinas	0,00%
	Otros	0,00%

Por último, cabe señalar que no se dispone de datos estadísticos relativos al desglose por edad y sexo de los conductores sometidos a las pruebas anteriores.

Madrid, 26 de abril de 2017

